

BOLETIN

DE LA

Comisión Provincial de Monumentos

HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

DE

ORENSE



SUMARIO

JUAN DOMINGUEZ FONTELA.—*Signos lapidarios de la Catedral de Orense.*

JUAN FERNÁNDEZ PÉREZ.—*La antigua Biblioteca provincial de Orense.—Su Índice.* (Continuación).

FR. SAMUEL EYJÁN: O. F. M.—*Notas Ribadavienses.* (Continuación).

SIGNOS LAPIDARIOS DE LA CATEDRAL DE ORENSE

Materia es esta acerca de la cual muy pocos trabajos se han hecho, sin duda por lo arduo que es hablar de un problema que hasta ahora no ha podido ser solucionado. ⁽¹⁾ Respecto a los de esta Catedral no se ha escrito una sola palabra.

En todos los monumentos medievales, tanto civiles como militares y religiosos, es fácil ver multitud de signos y figuras, más o menos rudimentarios, grabados a buril o cincel en las piedras que forman las hiladas de las paredes, en las nervaduras de las bóvedas, en las dovelas de éstas, en los fustes de las columnas, etcétera, diseminados de ordinario en forma irregular, y colocados muchas veces tan variadamente que no acierta uno a saber cual es la verdadera posición del signo; es decir, su legítima colocación vertical.

En el extranjero se han hecho múltiples estudios por arquitectos y arqueólogos acerca de la materia, especialmente en Italia, Francia, Portugal, Alemania, etc.

(1) Por referencia de mi querido y sabio amigo D. Casto Sampedro Folgar, cultísimo Presidente de la Sociedad Arqueológica de Pontevedra y de aquella Comisión de Monumentos, se que D. Felipe Benicio Navarro, de Madrid, recogió innumerables signos lapidarios de varios pueblos, dejando a su fallecimiento cuatro tomos preparados para la imprenta. Lástima será que esta obra no llegue a publicarse, pues serviría mucho para esta rama de la ciencia arqueológica.

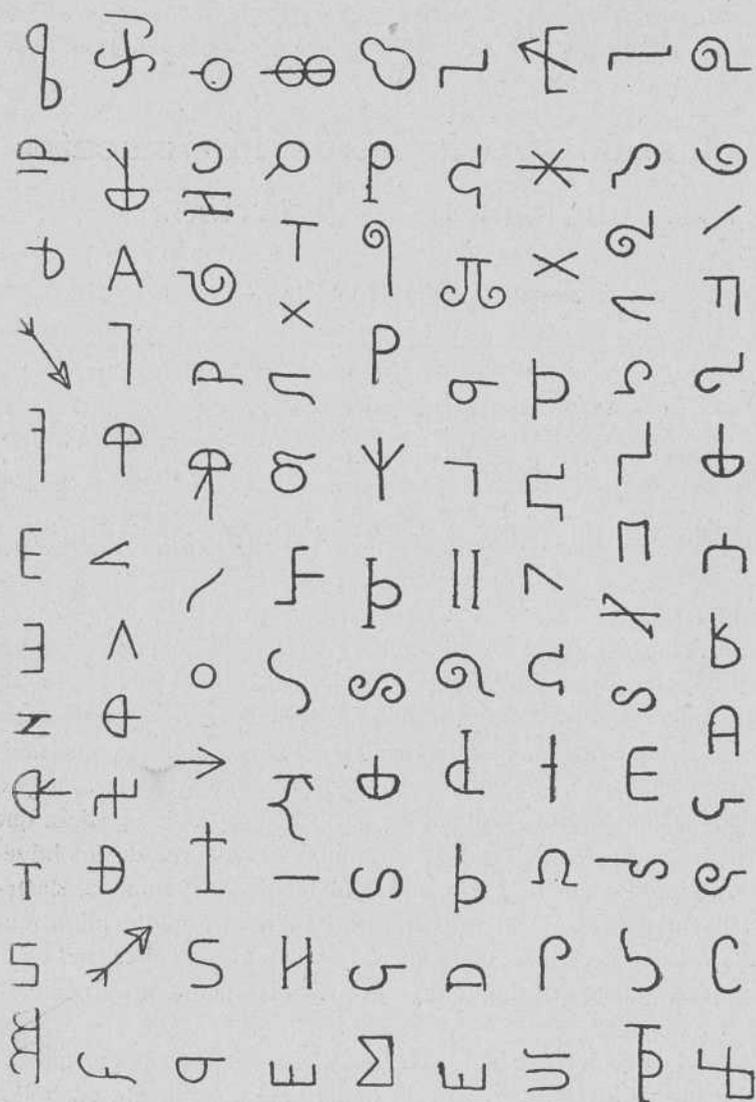


Fig. 1.—Signos lapidarios de la Catedral de Orense

Recientemente, mi querido y cultísimo amigo el investigador histórico de Bayona de Miñor D. Herminio Ramos, ha publicado en «Faro de Vigo» una serie de dibujos de estos signos pertenecientes al castiillo de Monterreal, que reproducimos en la figura 4 de este número del BOLETIN, los cuales han llamado la atención de los arqueólogos, y, no satisfecho el Sr. Ramos con este trabajo de

ensayo, se ha propuesto ampliar sus exploraciones, hasta formar una colección completa de los signos lapidarios existentes en aquella importante fortaleza medieval.

Hoy publicamos también en nuestro BOLETIN otros dibujos inéditos pertenecientes a la histórica iglesia colegiata de la misma villa cuidadosamente recogidos por el mismo Sr. Ramos y que gallardamente los ha brindado para nuestra publicación.

En el núm. 18 de este BOLETIN correspondiente al mes de Enero de 1907, t. I, se ha publicado un notable estudio debido a la pluma del finado publicista D. Andrés Martínez Salazar, ilustrado con un fotograbado a toda página con signos lapidarios de las iglesias de Santiago y Santa María del Campo de la Coruña.

El sabio académico D. Vicente Lamperez, en su *Historia de la Arquitectura Cristiana Española en la Edad Media* ⁽¹⁾ ha consagra-

(1) El Sr. Lamperez en su notabilísima obra hace un estudio breve de nuestra Catedral, pero debido, sin duda, a la premura con que tomó sus apuntes, incurrió en varios errores que deslucen su trabajo.

Comienza por afirmar que está la Catedral *sobre un antiguo castro*. Nada de esto, la Catedral está situada en una de las vertientes de Montealegre, en terreno en declive como está casi toda la ciudad, razón por la cual hubo que hacer desmonte en el sitio que ocupa el ábside del templo y levantar el terreno en la fachada del mismo.

En la pág. 566 de la misma obra, también incurre en el error de afirmar que la obra de la Catedral comenzó hacia el año 1132 por el Obispo D. Diego de Velasco. No hubo Obispo alguno de este nombre y apellido. Al prelado D. Pedro Seguí, asígnale los años 1218 al 1248, sabiéndose que rigió la diócesis cerca de un siglo antes, desde 1157 a 1169.

El plano del Sr. Lamperez, figura 443 de su obra, adolece de ciertos defectos. Pone la antigua puerta que daba acceso desde la calle a la nave de la epístola, en el cuarto intercolumnio, estando en el tercero. Esta puerta muy interesante, cuya solera está más de un metro más bajo del pavimento actual, abría antes hacia la calle, hoy lo hace hacia las dependencias capitulares. Omite la puerta del patín de la calle de D. Juan de Austria. En el ábside prescinde de mencionar la serie de hornacinas semicilíndricas que formaban el intradós del muro.

Al hablar de las torres almenadas situadas en las fachadas de las puertas laterales habla de *barbacanas* que allí dice existen, cuando en absoluto nunca las hubo, ni las hay.

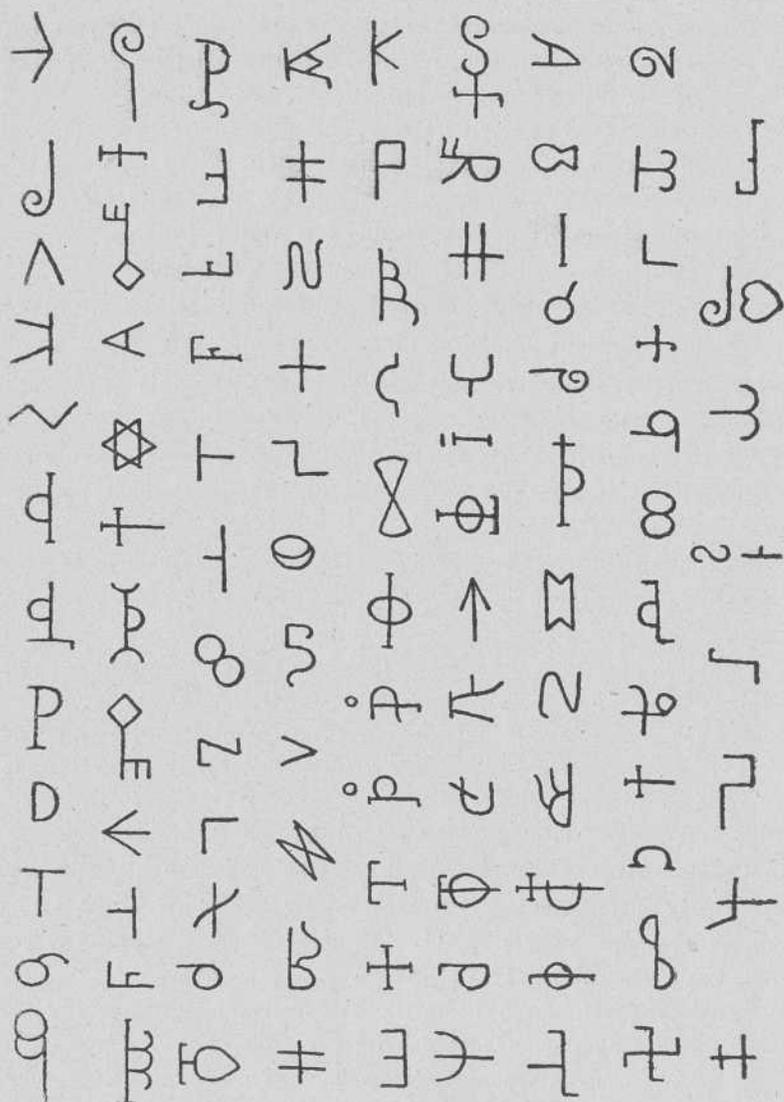


Fig. 2.—Signos lapidarios de la Catedral de Orense

D. Antonio Weiler en un estudio muy detallado, que publicó en el «Boletín de la Sociedad Española de Excursiones» del núm. de septiembre de 1924, pag. 166, sitúa la Catedral de Orense en la cumbre del Monte Alegre. Dice en otro lugar que la capilla de San Juan vino a ocultar la torre de la misma Catedral. Menciona una capilla del pararrayos junto al sepulcro del Br. Alfonso González. Otros deslices que tiene no desmerecen el mérito de su luminoso trabajo.

do un capítulo importante (tomo I, cap. IV) de su notabilísima obra a estos estudios, en el cual se refiere al trabajo del Sr. Martínez Salazar publicado en nuestro BOLETIN, haciendo además un estudio de recopilación de diversas publicaciones sobre esta materia relativas a España.

Con este trabajo a la vista y los que hizo el Sr. Serrano Fatigati, acerca de monumentos de tierras segovianas, y los que se hallan en el «Boletín de la Real Academia de la Historia», tomo XL, sobre el castillo de Monzón y la Catedral de Toledo, vamos a trazar unas cuantas líneas en las páginas de nuestro BOLETIN acerca de los signos, cuyos dibujos damos en los tres primeros grabados, los cuales hemos recogido en nuestra Catedral, advirtiéndolo a nuestros lectores que no creemos haber agotado la materia, pues, han quedado muchos sectores de paredes y bóveda, a donde no hemos alcanzado en nuestra investigación.

Todos los elementos más o menos arcaicos de la Catedral ostentan estos signos. Los hemos hallado en las hiladas de las paredes, en las criptas, en las columnas, en las tres escaleras del campanario y de las bóvedas, en los machones, bancos, arbolantes, segundo cuerpo de las bóvedas, etc.

La simultaneidad de signos iguales colocados en diversos y alejados elementos arquitectónicos exteriores e interiores del edificio nos prueba lo contemporáneo y sincrónico de su construcción. La multiplicación de los signos da a conocer la multitud de obreros que aquí trabajaron.

Muchos de los signos aparecen muy repetidos con verdadera prodigalidad, especialmente en las hiladas de las paredes, mientras que otros son únicos, o de escasísima repetición.

Para dar cuenta de los más multiplicados hemos repetido algunos en nuestros dibujos. Otros aparecen repetidos pero en diversa posición para indicar la forma en que están esculpidos.

Varias opiniones existen acerca del origen y significado de estas insculturas lapídeas. Algunos han querido ver en estos signos relaciones históricas con la masonería moderna, asegurando que su simbolismo procede del alfabeto secreto especialmente el angular de esta sociedad, lo cual es completamente falso, porque esta agrupación no comenzó a funcionar hasta principios del siglo XVIII, y ha-

biendo sido el judaismo su principal impulsor de esta secta, no haba de ser ella la que cooperase a la realizaci3n de grandes obras religiosas en que aparecen principalmente estos signos. Bien sabido en efecto que las asociaciones gremiales de la Edad Media nacidas al calor de la Iglesia Cat3lica, y protegidas por los Papas, Obispos, cuerpos capitulares y 3rdenes religiosas, tuvieron a su cargo la construcci3n de la mayor parte de los edificios religiosos y jams estuvieron en relaciones con sociedades adversarias a la Iglesia Cat3lica. De ah3 la err3nea denominaci3n que algunos dan a estos signos llam3ndolos signos mas3nicos.

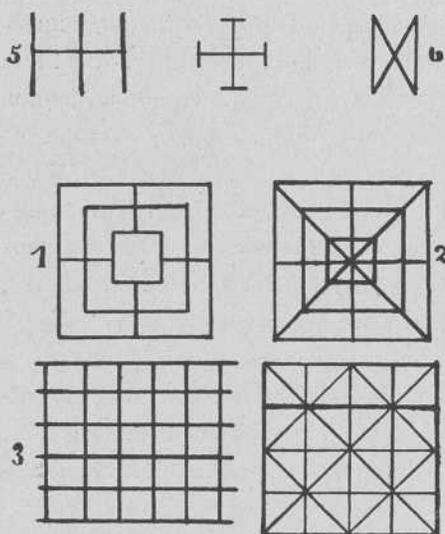


Fig. 3.—Signos lapidarios de la Catedral de Orense

en otros sitios frecuentados.

Tampoco creemos que sean debidos a los gremios de obreros, pues, si estos signos fueren caracteristicos y oficiales de estas asociaciones, para que mediante ellos se comunicasen secretamente los obreros y maestros de una naci3n o regi3n con los de otra, se repetir3an al menos en las obras contempor3neas, aunque estuviesen separados por gran distancia, lo cual, habiendo sucedido s3lo en casos rar3simos, no puede servir para establecer una norma general.

Tenemos como m3s probable y con caracteres de certeza, que

Carece en absoluto de fundamento la aseveraci3n el que los signos lapidarios son un lenguaje m3gico y exat3rico. La idea lanzada en este sentido por un arque3logo belga, cay3 en el descr3dito cientifico. Dice con raz3n el Sr. Lamperez que si eran signos de conjuro y magia, no los admitir3a la Iglesia en sus catedrales y monasterios, ni aparecer3an en todos los lugares de 3stos como en las portadas, columnas, paredes exteriores e interiores, y

los signos lapidarios eran marcas de los trabajadores a destajo, considerando como indudables las dos tesis siguientes que establece el Sr. Lamperez: de que «los signos lapidarios son marcas que hacían los canteros como firma o signatura de cada cual, para facilitar luego la liquidación y cobro del destajo», y «los signos lapidarios son marcas personales de cada cantero, referentes a un nombre—inicial o monograma—, a sus creencias, devociones o estado social, o a la época en que se labró la obra».

Esta es la teoría sentada por Didrón y Violet-le-Due, como leemos en sus notabilísimas obras existentes en la biblioteca de esta Comisión. Una prueba en favor de esta teoría es la multiplicación de signos iguales en sectores aislados de los edificios, en diversas hiladas de cantería, etc. Explicase la falta de signos en muchas piezas, porque después de anotadas para el pago las que había labrado cada obrero, y de sentadas y ajustadas, ya no era necesario que apareciesen a la vista, y por eso es que, al descubrirse frecuentemente superficies ocultas, al rehacer obras o edificios antiguos, aparecen esos signos.

Es indiscutible que el trabajo a destajo era muy frecuente en la Edad Media, como estímulo para los obreros inteligentes y activos, sirviendo además los signos para activar la perfección en el trabajo, y no se confundiese la labor de estos con la grosera de los obreros menos cuidadosos. Hasta hace pocos años, aún perduraba esta forma de trabajo entre nosotros. Hoy está absolutamente prohibida.

El Sr. López Ferreiro consigna en el tomo VIII de su Historia de la Catedral de Santiago (pág. 64) la declaración del maestro Alonso de Gontín contra el aparejador Alonso da Costa «porque no escribía las piedras cada una con el marco de su marca»; y en una acta capitular compostelana de 1527 se habla de que «Gonzalo García, e Juan de Bergantiños e Juan Sánchez, pedreros, han perdido en la obra que habían tomado a destajo».

En nuestra misma catedral orensana en el cabildo de 10 de Marzo de 1572 «propuso Villarreal que lo del crucero se debía hacer a jornal y aquél mandó que no se labrase más porque es ruín pedrero, y el cabildo acordó que fuese a *destajo*, y que se pusiesen cédulas a quien o quienes quisiesen quebrar las piedras».

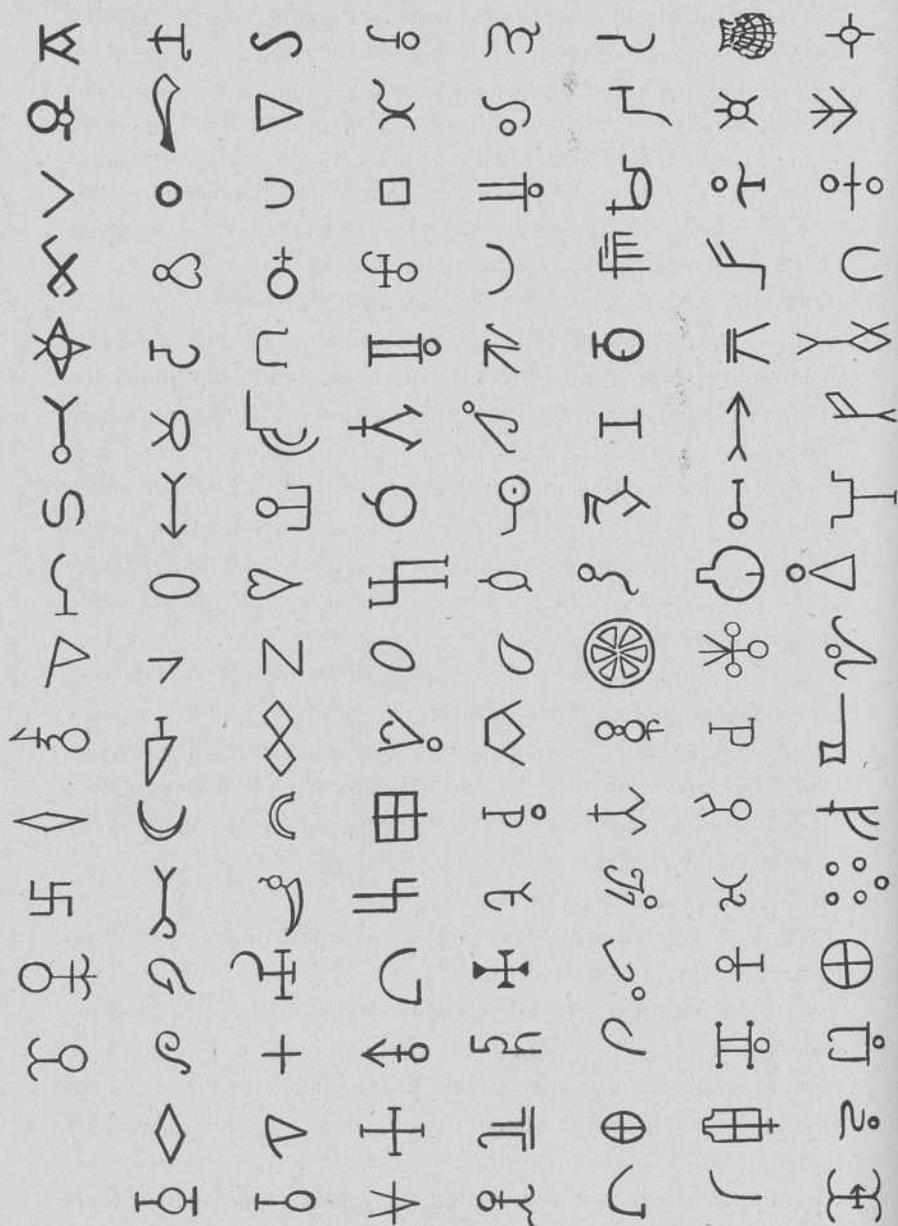


Fig. 4.—Signos lapidarios del Castillo de Bayona

La costumbre de marcar las piedras aún persevera en muchas comarcas de Galicia, con la diferencia de que ahora se hacen las mar-

cas con pintura o con ciertas pizarras negras o lápices especiales. Estas señales las usan hoy para aparejar y ajustar las piezas.

La existencia de estos signos en la más remota antigüedad, aún en regiones más apartadas de oriente como en Persia y Constantinopla, lo mismo que en la primitiva Roma, es prueba de que nada tienen que ver con asociaciones gremiales, que no existían en tan remotas épocas. Y si estas agrupaciones tuvieron signos propios, no fueron exclusivos de los trabajos a destajo.

El Sr. Lamperez establece también las siguientes conclusiones respecto al cronologismo de las obras arquitectónicas: los signos lapidarios no sirven para clasificar la época concreta de las construcciones; hay signos iguales aunque escasos en localidades muy distanciadas: el estudio detenido parece probar el carácter de signatura personal de las marcas lapidarias, independiente de todo cronologismo y regionalismo.

Vamos hacer presentar unas ligeras notas acerca de los signos de nuestra Catedral. Podemos clasificar estos en signos alfabéticos, monogramas, numéricos, geométricos, militares, ortográficos, religiosos, de oficios y profesiones. Unos y otros son rectos o curvos según las líneas dominantes.

1) *Alfabéticos.* Entre los signos de nuestra Catedral hállanse todas las letras mayúsculas de nuestro alfabeto, exceptuadas la K, Ñ e Y. La M es románico-monacal. Existe la omega griega. De vocales existen la *b*, *f*, *d*, *q*.

La existencia de estos signos gráficos de nuestros alfabetos indica la cultura general de los obreros que trabajaron en nuestra Catedral.

2) *Monogramas.* Hay enlazadas o acopladas las siguientes siglas: *po-io-jo-to-uf-sp.* y el Ave María.

3) *Numerales.* Existen los signos aritméticos todos de la numeración arábica.

4) *Religiosos.* Cruz latina, -cruz griega, -cruz potenziada, -patriarcal o de Calatrava, -báculo abacial o episcopal, -bandera procesional, -cruz gammada y sewática de ángulos rectos o líneas curvas, -cruz aspada o decusata.

5) *Ortográficos?*

Interrogantes?

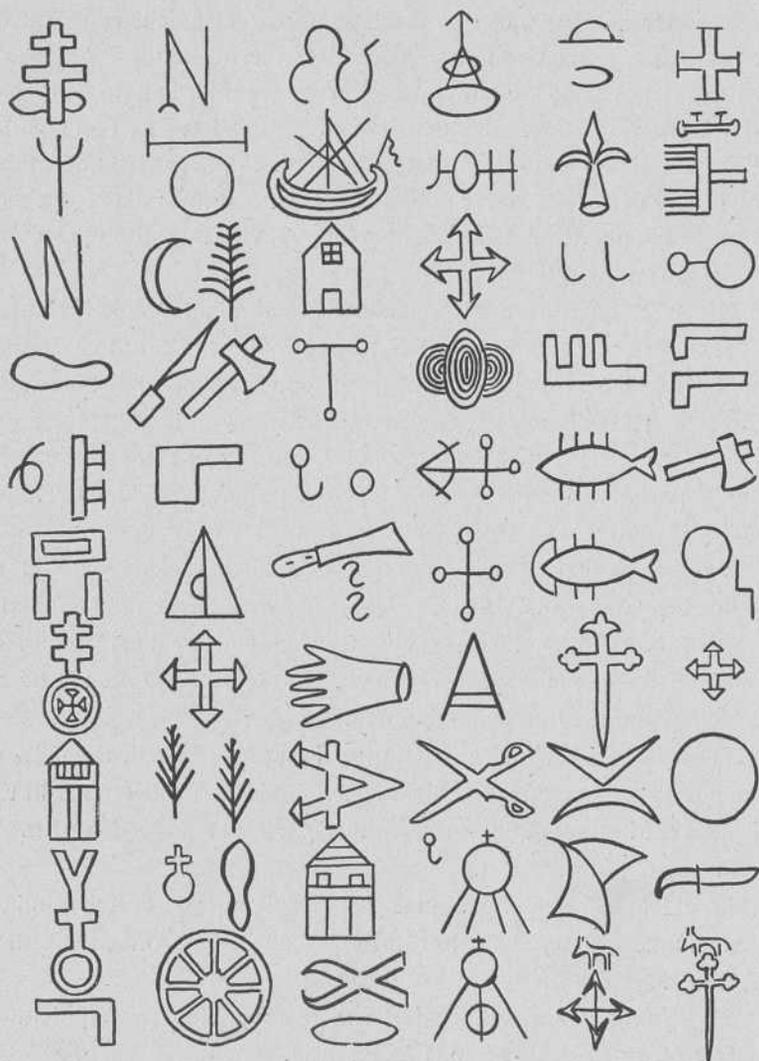


Fig. 5.—Signos lapidarios gremiales de la Colegiata de Bayona

6) *Objetos diversos y emblemas.* Flecha, punta de flecha, ballesta, ballesta armada, cepos de prisión, llave, áncora, castañuela, calabaza, soporte de cocina, microcosmos o figura pitagórica, (Núm. 2 y 4 de la fig. 3.^a) macrososmos o símbolo de Salomón, ganchos, cometas (?) corazón.

7) *Geométricos (?)* Angulos, perpendiculares, zigzás, oblicuas.

8) *Indefinidos.* Varios hay que no acertamos a clasificarlos.

Los signos de la figura 3.^a existen sobre una banqueta o base de los muros cerca de la puerta del cuarto de música. En las paredes están repetidos el signo 5, 6 y la cruz potenziada. Los más curiosos son el primero, que mide 24×26 cm., el segundo, de 22×25 , el tercero, de 30×35 y el cuarto, de 35×40 . ¿Qué objeto se propusieron los obreros al esculpir allí estas combinaciones geométricas? ¿Qué significan estas variadas figuras? ¿Son plantillas para el desarrollo de alguna obra? ¿Son simplemente juegos de los aprendices obreros que trabajaban en las obras de la Catedral?

Problemas son estos que no acertamos a descifrar. Nos limitamos a transcribir a nuestro BOLETIN estos dibujos, por si se encuentran en algún otro edificio, y puedan así estudiarse comparativamente.

De estas referencias deducimos que nada hay en todos estos signos que ni de lejos tenga visos de masonería, alquimismo y ocultismo. Todos ellos son simples marcas empleadas por los obreros para señalar las piedras por ellos labradas.

Como los estudios de esta clase deben hacerse mediante método de comparación, al reproducir en nuestro BOLETIN los adjuntos signos, nos proponemos con ellos cooperar a su divulgación, para que, los peritos en esta clase de estudios, puedan realizar investigaciones que lleguen a dilucidar cuestiones relacionados con ellos.

Este es también nuestro propósito al trasladar a nuestro BOLETIN los adjuntos grupos de signos lapidarios, pertenecientes a la iglesia colegial de la villa de Bayona de Miñor, (grabado número 5), y al histórico castillo de Monterral, (grabado número 4), situado en la misma población, cuyos dibujos, como hemos dicho, son debidos a la diligente actividad cultural del historiador de aquella comarca D. Herminio Ramos, nuestro querido y distinguido amigo.

Si notables son los signos de las murallas de dicha fortaleza, por su variedad gráfica no lo son menos los que están esculpidos en la citada Colegiata. Aparecen en este edificio multitud de signos pertenecientes a todas las clases sociales y miembros de múltiples entidades gremiales, que indudablemente coadyuvaron a la creación de aquel histórico templo medieval.

Allí se hallan casas, signos de maestros de obras, -plantillas de zapatos, símbolo de zapateros, -ruedas de carros y coches, -cuchillos, de carniceros, -anzuelos, de pescadores, -barcos, de marinos, -

llaves, de cerrajeros, -perros, de cazadores, -cruces de caballeros de Santiago y de otras órdenes, -tijeras, de sastres, -áncoras, de navegantes, -flechas de guerreros, -paletas y plumadas, de albañiles, -manoplas y guantes, -pinzas, de cirujanos, -lanzas de guerreros, -escuadras de artífices, -hachas, de carpinteros, y otros muchos y diversos signos que no comprendemos.

Tanto los de uno como los de otro dibujo, son completamente distintos de los de nuestra Catedral. Entre los del castillo de Montserrat podemos decir que sólo son iguales a los nuestros la *swastica*, la sigla *po* y unas pocas letras del alfabeto latino.

JUAN DOMINGUEZ FONTELA

NOTA.—La rectificación de los dos primeros grabados de este número poniéndolos en condiciones de servir para la confección de los clichés fué hecha por el cultísimo profesor de este Instituto D. Jesús Soria.

La rectificación de los grabados 4 y 5, de Bayona, fué hecha por el cultísimo joven de Vigo D. Ventura Requejo Buenaga, que generosamente ha puesto a nuestro servicio sus grandes conocimientos y facultades artísticas. Sirvan estas líneas como testimonio de nuestra gratitud a ambos distinguidos y queridos amigos.

Índice de la Biblioteca Provincial del Instituto de Orense. — Año de 1858. (Continuación)

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Corpus juris canonici	Pedro Piteo	Latín	2	1559	Lión	Folio	Pasta	2	
Decretales Graciani		Idem	3	1584	Idem	Idem	Idem	3	
Decretales a Gregorio IX colecte		Idem	1	1615	Idem	8.º	Perg.	1	
Decretales Clemente V		Idem	1	1584	Idem	Folio	Idem	1	
Gregorio XV. Decisiones		Idem	1	1662	Roma	Idem	Idem	1	
rotæ romanæ	Oliverio Beltramino	Idem	1	1582	Lión	8.º	Idem	1	
Motu proprio de Pio IV, Pio V y Gregorio XIII		Idem	2	1635	Tolosa	Folio	Pasta	2	
Inocencio III. Opera	Inocencio III	Idem	1	1578	Lión	Idem	Perg.	1	
Super decretales	Inocencio IV	Idem	12	1747	Roma	4.º	Pasta	12	
Opera	Benedicti XIV	Idem	1	1748	Idem	Folio	Idem	1	
Bullarium	Idem	Idem	4	1739	Idem	Idem	Idem	4	
Bullarium magnum	Carlos Coquelines	Idem	28	1772	Venecia	Idem	Idem	28	
Constitutiones pontificales	Luis Guerra	Idem	4	1655	Lión	Idem	Idem	4	
Bullarium magnum romanum	Laercio Cherubini	Idem	15	1764	Venecia	Idem	Idem	15	
In decretales	Propero Fagnani	Idem	3	1737	Idem	Idem	Idem	3	
Idem	Manuel G. Telles	Idem	4	1601	Lión	Idem	Idem	4	
Opera Canonica	Agustín Barbosa	Idem	19	1679	Idem	4.º	Perg.	19	
Remisiones in concilium tridentinum	Idem	Idem	1	1711	Cosmopoli	Folio	Idem	1	
Consultationes canonicæ	Jacobo Pignaleti	Idem	6	1700	Lión	Idem	Idem	6	
Novissimæ consultationes canonicæ	Idem	Idem	1	1710	Idem	Idem	Idem	1	
In sextum decretalium	Felipe Franco	Idem	1	1673	Idem	4.º	Pasta	1	
In decretales Gregorio IX	Andrés Vallense	Idem	1						

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
De turbis galiae Concordia sacerdotii et imperi	Cristóbal Beaumont	Latín	1	1757	Hamburgo	4.º	Perg.	1	
De potestate ecclesiastica legislativa et coactiva	Pedro de Marca	Idem	1	1641	París	Folio	Pasta	1	
Sanctiones ecclesiasticæ	D. José Neuner	Idem	6	1767	Ingolstad	4.º	Rúsc. ^a	6	
Praxis ecclesiastica et secularis	Francisco Joverio	Idem	1	1555	París	Folio	Perg.	1	
Curia ecclesiástica	Dr. Gómez Bayo	Latín	1	1671	Lión	Idem	Idem	1	
Praxis episcopalis	Francisco O. Salcedo	Castellano	1	1669	Madrid	4.º	Idem	1	
Manuale Visitatorum	D. Tomás Zerola	Latín	1	1607	Lión	Idem	Idem	1	
De ecclesiis Visitandis	Feliciano Comense	Idem	1	1662	Venecia	8.º	Idem	1	
Formularium legale fori ecclesiastici	Miguel Timoteo	Idem	1	1586	Idem	4.º	Idem	1	
Formularium variarum commissionum	Francisco Monacelli	Idem	3	1586	Idem	Idem	Idem	3	
Cuestiones Vicariales	Miguel F. Manrique	Idem	1	1586	Idem	Idem	Idem	1	
Practica de Concordia pastoralis super jure diocesano	Ignacio L. de Salcedo	Idem	2	1640	Lión	Idem	Idem	2	
Pastorale internum	Ildefonso C. de Aros-tegui	Idem	1	1587	Alcalá	Folio	Idem	1	
De Estatu Clericorum	Diego A. Frances	Idem	1	1734	Idem	Idem	Pasta	1	
De jure parochorum ad obbationes	Vicenti Filuci	Idem	1	1626	Zaragoza	Idem	Perg.	1	
Desacrorum inunitatibus	D. Caetano de Ponte	Idem	1	1767	Idem	Idem	Idem	1	
Beneficiorum matrimoniales de Calahorra	Anastasio Geminiano	Idem	1	1591	Roma	Idem	Idem	1	
De inunitate et jurisdictione ecclesiastica	D. Juan A. Lorente	Castellano	1	1789	Pamplona	4.º	Idem	1	
	P. Tomás del Bene	Latín	1	1680	Lión	Folio	Idem	1	

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Comentaria ad jus canonicum	Juan Francisco Ripa	Latin	1	1747	Turín	Folio	Perg.	1	
Discordia forenses	Juan Clericato	Idem	3	1766	Venecia	Idem	Idem	3	
Decisiones Sacramentales	Idem	Idem	3	1776	Idem	Idem	Pasta	3	
De gratiis spectavilis	Juan Stafilei	Idem	1	1549	Idem	4.º	Perg.	1	
Rota Avenionis	Jerónimo Lorenzo	Idem	1	1591	Idem	Idem	Idem	1	
Additiones	Nicolás García	Idem	1	1609	Zaragoza	Folio	Idem	1	
De beneficiis	Idem	Idem	2	1609	Idem	Idem	Idem	2	
Instituciones beneficiales	Juan Gibert	Francés	2	1850	Paris	Idem	Idem	2	
De jure patronatus	Antonio Butrio	Latin	1	1581	Franfort	Folio	Pasta	1	
De confidentis beneficiis	Flamini Parisini	Idem	1	1591	Venecia	Idem	Perg.	1	
De resignatione beneficiorum	Idem	Idem	1	1591	Idem	Idem	Idem	1	
Decisiones rotæ romanæ	Jacobo Putei	Idem	1	1595	Idem	Idem	Idem	1	
Decisiones rotæ romanæ	D. Pedro Carrillo	Idem	1	1565	Lión	Idem	Idem	1	
De controversis patronorum	Francisco M. Pitoni	Idem	4	1719	Roma	Idem	Pasta	4	
Consilia sive responsa	Francisco Ansaldo	Idem	1	1645	Lión	Idem	Perg.	1	
Consiliorum	Hipólito Riminaldi	Idem	1	1609	Franfort	Idem	Idem	1	
De jure patronatus	César Lambertini	Idem	1	1533	Venecia	Idem	Pasta	1	
Consilia	Luis de Ponte Romano	Idem	1	1582	Hamburgo	Idem	Perg.	1	
Decisiones diversi insacro palatio	Nicolás de Quaregna	Idem	3	1604	Lión	4.º	Pasta	3	
De la potestá de la iglesia		Italiano	3	1783	Turín	Idem	Idem	3	
Reflexiones ad principia contra Polon.	P. Bordi	Latin	1	1757	Franfort	Idem	Perg.	1	
Galia Vindicata	Celestino Sfondrati	Idem	1	1702	Montica	Idem	Pasta	1	
Contra propositiones cle-rigalicani	F. Franc.º Sequeiros	Idem	1	1683	Alcalá	Idem	Perg.	1	

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
De oficio inquisitionis	Idem	Latin	2	1650	Lión	Folio	Perg.	2	
De oficio inquisitionis	César Carena	Idem	2	1649	Idem	Idem	Idem	2	
Directorium inquisitorum	F. Nicolás Eimerice	Idem	1	1578	Roma	Idem	Idem	1	
Adversus hæreses, de potestati legis penalis	Alfonso de Castro	Idem	2	1783	Madrid	Idem	Idem	2	
Desquisitionum magicarum	Martin del Rio	Idem	1	1612	Lión	Idem	Idem	1	
Mallero malefictorum	F. Jacobo Esprengel	Idem	1	1584	Idem	8.º	Idem	1	
Justis demonum	F. Jerónimo Mingo	Idem	1	1645	Idem	Idem	Idem	1	
Armentarium ecclesiasticum proenergumensium	F. Ubaldo Stoiber	Idem	2	1726	Hamburgo	Idem	Idem	2	
Historia hæreticorum et hæresum	Francisco Van Rans	Idem	1	1735	Venecia	Idem	Idem	1	
De hereticis et regulæ cæciliaræ	Gonzalo Villadiego	Idem	1	1536	Lión	Idem	Idem	1	
Historia polémica de la de la prohibición de los libros	Francisco A. Zacarúa	Italiano	1	1777	Roma	4.º	Pasta	1	
Dormitatio examen critico	P. Ubaldo Brandi	Idem	1	1789	Florenzia	Idem	Idem	1	
Deducción cronológica sobre la prohibición de libros	José Seavedra da Silva	Idem	1	1768	Lisboa	Idem	Idem	1	
Indice expurgatorio de libros prohibidos desde 1612 a 1790		Castellano Latin	8	1747	Roma	Folio	Pasta	8	
Practica criminalis et canonica	Ignacio L. de Salcedo	Latin	1	1587	Alcalá	Idem	Perg.	1	
Contituciones pontificæ	Juan B. Pittoni	Idem	8	1719	Venecia	8.º	Idem	8	

(Continuará)

NOTAS RIBADAVIENSES

(CONTINUACIÓN)

Algunos años después, o sea en 1649, no vacila el famoso Padre Manrique, en llamarlo, en sus citados *Annales*, t. III, página 130, número 9, *illustrem hodie Domum-inter primas Galleciæ connumerari, auctans, nimirum, parochialibus Ecclesiis, castris, et oppidis subiectis Monasterio*» (1)

(1) Puesto que de San Clodio nos ocupamos, bien será recoger aquí una observación del Sr. Arias Sanjurjo, en su trabajo *El Castillo de Litoria y otras menudencias orensanas*, Santiago 1932, en donde, tomando por base la correspondencia onomástica *Emeiheris* (en latín *Emeteris*), razona de este modo el primitivo origen del pueblo: «Fué por tanto esa villa una colonia de legionarios romanos retirados, a los que se debió la fundación de la basilica de San Clodio y el culto a este santo legionario romano, martirizado en León a fines de la tercera centuria; de lo que se deduce que estos legionarios fundadores de San Clodio, o eran de la legión séptima gémina, compañeros o familiares del mártir, siendo los que fundaron la primera iglesia católica en esa comarca y los que extendieron el culto de los mártires leoneses por toda esta zona (pp. 48-49)». Todo este razonamiento del Sr. Arias Sanjurjo, se cimenta, según indicamos, en que *Emeritas* significa «el jubilado que acabó su oficio» y en que *Emeriti* «dicuntur milites qui sunt exauthorari modesti»... Puesto ya en esa textura el hilo del discurso, interpreta el autor un texto de Idacio acerca del vencimiento de los suevos invasores por los moradores del interior de Galicia, diciendo: «debió, por tanto, referirse Idacio (pues *no le cabe duda* que «esa plebe es la romana, formada por las colonias de veteranos», una de las cuales es San Clodio), a los que poblaban el Ribero de Avia (partidos judiciales de Ribadavia y Carballino), comarca que por hallarse cercada de elevadas montañas al N. E. y O., y tener al S. el río Miño, era la más adecuada para ello. Y que de eso ha recibido el nombre de Castela, que ostentaba ya antes de la invasión árabe, según afirma el P. Sarmiento (p. 51)». No falta, en verdad, a esto último, su tanto de probabilidad, en lo poco que puede hoy día establecerse en serio, por carencia de datos más seguros, pero juzgamos con respecto al origen de San Clodio, que si el señor Arias Sanjurjo no cuenta con otras razones que el significado de *Emeritas* y *Emeriti*, éste nada dice para el caso, porque ni una ni otra palabra guardan parentesco próximo ni remoto con *Emeteris* (*Emeiheris*) antigua denominación del pueblo susodicho, ni pueden por lo mismo servir de comprobantes en este punto.

Si aparte de lo dicho, alguna obra de car3cter arquitect3nico ha logrado hacer llegar su recuerdo hasta nosotros, forzosamente debe ser encuadrada en los a3os de la d3cimooctava centuria, cuyo per3odo de arte ha explorado con detenci3n e inter3s el ya citado Sr. Couselo Bouzas, d3ndonos a gustar sus resultados en *Galicia Artística*. Por 3l, en efecto, sabemos que el p3rroco de San Lorenzo da Pena hace construir en 1751 la Capilla de San Benito de Cu3as, enclavada--as3 como tambi3n su parroquia--en la antigua jurisdicci3n de San Clodio (p.206). Es 3l tambi3n quien nos notifica que en 1774, tom3 a su cargo el maestro de obras orensano Pedro Ribas edificar en la iglesia de Astariz la parte de sacrist3a y una capilla al lado derecho, por compromiso con el mayordomo del Conde y Se3or de Troncoso D. Pedro Manuel Mart3nez Feij3o, que ya antes hab3a costeado la erecci3n de la capilla mayor y de otra m3s al lado izquierdo (p. 561). Con relaci3n a Pazos de Arenteiro, nos manifiesta, asimismo, que el maestro de obras Jos3 P3rez Machado, hizo en 1783 el plano y present3 pliego de condiciones para edificar el puente, all3 sacado a subasta (p. 522), y por 3ltimo, trat3ndose de Santa Mar3a de Beade, se compromete Francisco Vidal, de Aguasantas (Pontevedra), en 1801, a construir de nuevo la capilla mayor del templo, con sus ventanales y cornisas. en virtud de escritura de 26 de agosto, en la cual representa al Comendador de la Encomienda de Oso3o, de la Orden militar de San Juan, Frey D. Joaqu3n Mu3oz Trumil, el vecino de Beade don Juan Bautista D3az (pp. 648-649), como lo representa a la par ante los maestros de obras Antonio y Benito Peleteiro para llevar a cabo importantes reparaciones en la propia iglesia de Oso3o (p. 510). Tales son los 3nicos datos referentes a obras de f3brica de la 3poca, que han llegado hasta nosotros.

Artistas ribadavienses

Desde luego, no deja de llamar la atenci3n--trat3ndose de territorio antes muy considerable--que Ribadavia no se nos muestre en su historia como centro floreciente de actividad art3stica, con vida propia suya. As3 se lo cre3a el Sr. Couselo Bouzas, y as3 nos lo expone al escribir: «Ribadavia, por raz3n de su importancia hist3rica, por encerrar dentro y fuera de su per3metro varios e impor-

tantes Conventos y por ser capital de una comarca fértil y abundante, suponíamosla centro artístico de esta zona y subcentro de Orense; pero no hemos encontrado datos para afirmarlo, no obstante haber examinado con detención aquel archivo notarial» (Op. cit., pp. 72-73). No es, realmente, muy de notar semejante movimiento creador en nuestra villa y su territorio, donde, generalmente, trabajaban los artistas de Orense, Redondela o Santiago; sin embargo, algunos nombres nos son conocidos, que demuestran no ha faltado en este punto su tanto de cooperación por parte de nuestros antepasados.

Recorriendo las páginas del *Diccionario de Artistas* del Sr. Pérez Costanti, nos vemos, cuando menos, con Lucas Vázquez, entallador y vecino de Santa María de Castromao, en Villanueva de los Infantes (p. 546), con Marcos Fernández, ensamblador y vecino de Osera (p. 569), con Jerónimo de Castro y Losada, escultor, oriundo de Santiago de Amorose, en Celanova (pp. 100-101), que pasó muchos años a servicio de la Catedral de Santiago y del monasterio de Osera, en su calidad de artista, y con Alonso Parada Araujo, renombrado músico del primer tercio del siglo XVIII, a cuya competencia técnica se confió el exámen y aprobación del órgano recién construído en San Francisco de Pontevedra y al cual eligió en 13 de Marzo de 1721 el Concejo de esta última ciudad, para regentar la plaza de organista en la iglesia de San Bartolomé. (2) Al lado de éstos, podemos, luego, colocar con el Sr. Cou-selo Bouzas en su *Galicia Artística*, a los maestros arquitectos Blas de Carabelos y Juan Martínez Pita, vecinos ambos de Ribadavia, el primero de los cuales emprende en 1711 la reconstrucción de la capilla mayor, en la parroquial de San Justo de Avión, y juntamente del arco toral de esta última (p. 225), mientras el segundo aborda empresa de mayor empeño comprometiéndose en 1719 a la «edificación de un camarín de piedra de *cantería labrada* a la Virgen del Portal, junto y a espaldas de la capilla donde dicha advocación se venera, conforme a la planta por Martínez Pita formada y presentada en 3.000 rs. como la más aceptable de las presentadas». Según dicho plano, sería de «nueve varas de diámetro en cuadro,

(1) Vid. Pérez Costanti, *Notas viejas galicianas*, t. III, Vigo, 1927, p. 17.

con dos estribos bien seguros sin salir del cuadrante; al principio dos arcos para dos cajones con su respectiva ventana para luz; un arco detrás del altar mayor para el Crucifijo (Sto. Cristo); las losas de los árcos con sus papo de paloma; las pilastras con sus capiteles dóricos los de abajo y los de arriba, y los formaletes del mismo con su media caña, y en las cuatro esquinas le pondrá cuatro gárgolas». Apesar de todo, no se llevó a cabo este contrato, variándose la planta y haciendo a jornal la obra; y así el 31 de julio de 1720, se hizo contrato nuevo con el citado Martínez Pita, para terminar la obra según iba y a jornal, dándole a él por el trabajo 6.400 rs. (pp. 450-451).

Contamos también con escultores, cual Domingo Boullosa, oriundo de Villar de Condes, que acudió en 1726 a la subasta de la obra de un retablo en Carballeda de Avia (p. 646) y dicho Martínez Pita, autor del retablo colateral (1717) de la Inmaculada en la iglesia de Oliveira (pp. 449-459). No faltan tampoco pintores, hijos de la propia villa, cual los consortes Juan Antonio de Amoedo Troncoso y Manuela de Castro Lemos, que por los años 1745, y a requerimiento del Obispo de Mondoñedo Sr. Sarmiento, se ponen en viaje hacia esta ciudad para dorar y pintar el nuevo altar mayor de la capilla de los Remedios de «estilo churrigueresco... magnífico, así como los dos colaterales». mediante pago de 25.000 rs. (p. 186), en tanto Dionisio Persegueiro, natural de Moldes, se asocia en 1754 a Ignacio González, con el fin de pintar y dorar juntos el altar mayor de la iglesia de Bearíz (p. 552). Por último—y con ésto concluimos—ni aún faltaron en nuestro territorio plateros cual Jacinto Moure, autorizando como técnico un contrato hecho en 1763 en Ribadavia, y José Antonio de la Cruz, paisano suyo, que en ese contrato se compromete a trabajar con destino a la parroquial de San Pedro de Filgueira, una cruz procesional con la plata de la cruz vieja, cuyo peso era de diez libras, tres onzas y cuatro adarmes, a razón de veinte reales onza, pagándole además por la hechura y por la plata que fuese necesario añadir (pp. 149 y 270-71).

Iniciación de alta cultura: ribadavienses ilustres

En medio de tales manifestaciones artísticas del territorio y terminada la fábrica de su iglesia y convento, los Franciscanos de Ribadavia comienzan a darse de lleno a la labor característica de su Orden, Abandonada entonces, generalmente, la enseñanza

para el pueblo, a ella debieron consagrarse desde un principio a tenor de la afirmación histórica de Lafuente, que nos dice: «dedicados los Franciscanos a la educación del pueblo y aún mejor dicho de los pobres... en materia de enseñanza tomaron la parte más humilde, más ruda y por ese motivo la menos brillante, pero en cambio utilísima, de dirigir las escuelas de instrucción primaria. Esta fué tarea de los hijos de San Francisco en España y en otros países durante los últimos siglos de la Edad Media». (1)

Ni se contentaron con esto nuestros religiosos, sino que establecieron su célebre Colegio de Artes, al cual concurrían muchos seglares, y cuya brillante labor puede muy bien deducirse de las frases encomiásticas, ya expuestas, del P. Manrique. Este Colegio y la Escuela de Gramática de los PP. Dominicos fueron, durante siglos, los dos únicos centros de iniciación de alta cultura en el territorio: en uno u otro dieron sus primeros pasos cuantos más tarde hallamos continuando los estudios en Santiago, Valladolid y Salamanca.

Los beneficios que dichos centros proporcionaron a los hijos del Ribero, no es posible apreciarlos mientras no conozcamos más puntualmente la serie innumerable de hijos del país que se distinguieron por las preesas de su cultura y saber en grandes centros científicos. Los frutos de la labor educativa de los Dominicos culminan en el meritisimo ribadaviense P. Tomás de Lemos, sabio de fama mundial, que en medio de sus triunfos apologeticos y del éxito de sus obras, nunca pudo olvidarse del pueblo de origen al que favoreció cuanto pudo desde su elevada posición en la capital del orbe católico (2): los frutos de la de los Franciscanos, diríase los representa el insigne minorita P. Sebastián Malvar y Pinto, inmor-

(1) Cit., en *Los Franciscanos en Ribadavia*, p. 37.

(2) El P. Aureliano Pardo O. P., nos ofrece en *El Santísimo Rosario*, de Vergara, con el título: «*Un discípulo favorito y fiel del Angélico*», 1926, preciosa síntesis histórica de la vida y obras del P. Lemos que mejora en mucho la ya tan conocida del Sr. Merúendano. Otro estudio, también muy interesante, es «*El gran teólogo Fr. Tomás de Lemos*» de Juan Rodríguez Cabrero, Pbro., publ. en BOLETIN DE LA COMISION DE MONUMENTOS DE ORENSE, Junio 1931, pp. 208-224: llama allí particularmente la atención, lo copiosísimo de la aportación bibliográfica, en la que utiliza, en parte, la del P. Pardo.

No obstante no asociemos en el texto, al nombre del P. Lemos, el del gran polígrafo P. Benito Jerónimo Feijóo, por haber nacido a gran distancia del terri-

tal Obispo de Buenos Aires y Arzobispo compostelano ⁽¹⁾ que empleó el dinero traído de América en construir la primera carretera de Galicia entre Santiago y Puente-Sampayo, que hizo lo increíble por convertir en puerto de mar a Santiago y que hubiera beneficiado inmensamente a Ribadavia, de habersele dejado llevar adelante el proyecto de canalización del Miño hasta más allá de Orense. ⁽²⁾

Lo que, luego, en torno a estos dos grandes hombres se nota respecto al desenvolvimiento cultural del territorio, refléjase brillantemente, no solo en ilustres personajes aislados, a ejemplo de Fr. Rodrigo de Ribadavia elevado en 1460 al Vicariato General de la Diócesis tudense, según documento oficial que publica D. Pascual

torio ribadaviense, no por eso ocultaremos que alguna relación guarda su linaje con dicho territorio, en el cual se halla enclavado el Señorío de la Casa y Castillo de Sande, usufructuado antiguamente por los ascendientes del célebre benedictino. Hablándonos sobre este punto D. Marcelo Macias en su *Elogio del Padre Feijóo* (publ. en Biblioteca Gallega de Coruña), cita en el *Apéndice*, páginas 46-48, la *Historia y genealogía de la antiquísima y nobilísima familia de los Feijóos y Montenegros* (1728), conservada en la casa solariega de Casdemiro, y de ella extracta los sucesos trágicos a consecuencia de los cuales pasaron a ser propiedad del Monasterio de Celanova el castillo y posesiones de los Feijóos y Montenegros, de Sande: lo que justifica que el Abad benedictino celanovense, ostentara después entre sus títulos, el de Marqués de Sande.

(1) En *Franciscanismo en Galicia*, Santiago 1930, pp. 207-244, hemos publicado un estudio biográfico de este insigne Prelado, aunque sin agotar la materia apesar de esforzarnos en completarlo lo más posible. Posteriormente, o sea, en abril de 1934, publicó el P. Antonio S. C. Córdoba, O. F. M., en *El Plata Seráfico* de Buenos Aires, (pp. 93-96) otro nuevo trabajo, cuyos principales datos —tomados de documentos inéditos de aquella ciudad— perfeccionarían notablemente el nuestro.

(2) De este proyecto nos ocupamos ya en *Historia de Ribadavia* pp. 9-10, pero sin advertir que el alma del mismo era el P. Malvar. Vedía y Groosens, en *Historia... de La Coruña*, cit. p. 133, escribe a este propósito, con referencia a los años de 1785: «Aquí debemos hacer especial mención de otra obra todavía más útil y grandiosa en que entonces se pensaba; hablamos del proyecto de navegación del Miño. El Arzobispo de Santiago escribía en nombre de la Sociedad Económica de Amigos del País, a la ciudad de La Coruña, indicando este pensamiento y pidiendo su parecer sobre la posibilidad, medios y resultados de la ejecución». Ya dos años antes, o sea en 1783, publicó su célebre *Representación*

Galindo Romeo ⁽¹⁾, sinó también en forma colectiva, cual en el primer centro científico de Galicia, o sea en el Colegio de Fonseca, matriz de nuestra Universidad Literaria. Muchos debían ser en ella los profesores oriundos de nuestro territorio, cuando vemos a varios de ellos elevados al cargo de Rectores del mismo, según lo demuestran los datos siguientes:

En 1580 era Rector D. Antonio Rodríguez, natural de Santa María de Faramontaos, que ocupó también una cátedra en la Universidad de Salamanca.

En 1664, era Rector D. Luis Antonio de Ulloa, natural de Esposende, que llegó a Canónigo Lectoral y Visitador del Obispado de Orense.

En 1676, era Rector D. Pedro de la Peña y Castro, natural de Santa María de Astariz, el cual, entre otros cargos, obtuvo el de Oidor de la Audiencia de Oviedo y de la Chancillería de Valladolid y fué Conde de Troncoso, Caballero santiaguista, miembro del Consejo de S. M. en el Real de Hacienda y en el Supremo de Castilla y Ministro Asesor de la Comisaría General de Cruzada, falleciendo en Troncoso en Marzo de 1768.

En 1727, era Rector D. Jacinto Romay Armada, natural de San Esteban de Puente Castrelo, Señor de la casa del Cuadro, Marqués de Monte Alto y del Consejo de S. M. en el Supremo de Indias.

Finalmente en 1735 era rector D. Francisco Manuel Cotón y Castro, natural de la Encomenda de Beade, y más tarde Canónigo de Santiago.

Aparte de los aquí mencionados, sólo descubrimos en Fonseca, en 1568, al colegial D. Benito Fernández, natural de San Pedro de Orille, que llegó a Catedrático en Santiago y Universidad de Salamanca, y a Canónigo Lectoral de Badajoz, en donde fundó el

a Carlos III, a favor del mismo proyecto el canónigo compostelano D. Pedro Antonio Sánchez, exponiendo las ventajas del mismo y agregando que no debe tenerse por imposible «porque—dice—hace pocos años dos catalanes hicieron un barco en Ribadavia y en él salieron al mar, no repitiendo la suerte por los varios obstáculos que tuvieron que vencer». Vid, *La navegación del río Miño*, publ. por Diego de Muros en *El Eco de Santiago* 9-11-1934.

(1) Vid., *Tuy en la Baja Edad Media*, siglos XII-XV, p. 65.

Colegillo de San Salvador en 1589; a D. Francisco Romero, lucense, pero que desempeñó luego la Abadía de San Adrián de Vieite, en 1611; a D. Pedro Rodríguez de Moviña, natural de Santa María de Astariz, que fué Párroco de Restande (Santiago), y en 1719 a D. José Alvaro Benito de Puga y Feijóo, natural de San Ciprián de Merens, que fué Alguacil mayor de la Audiencia de Oviedo. ⁽¹⁾

También podemos señalar como hijos ilustres del territorio ribadaviense, al P. Luis Cervela, de Pazos de Arenteiro, cuya gestión en América durante el tiempo en que desempeñó (1668-1676) la Comisaría General de los Franciscanos del Perú, es difícil halle otra similar en la historia ⁽²⁾; al P. Jacinto Rivera, natural de Ribadavia «agustino, profundo conocedor de la lengua lorana (Filipinas) en la cual escribió numerosos trabajos, publicados unos, como el *Sumario de las indulgencias de la Correa* (Manila 1719) e inéditos otros, como *Luz de verdades cristianas*»; ⁽³⁾ a Fr. Juan Sobreira y Salgado, natural de Beade, benedictino, que en 1745 «sostuvo correspondencia con Cornide y Gómez Ortega, escribió varias obras relacionadas con Galicia, formó un tomo en folio de documentos relativos al Hospital de la Herrada en Carrión, que le mereció ser elegido miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia en 1786, y dispuso que los papeles de su Colección Diplomática, ajenos a asuntos de la Orden Benedictina, se entregasen a dicha Academia ⁽⁴⁾; y a Fr. Fulgencio del Campo, también benedictino, hijo de la Arnoya, que ocupó altos puestos en la Religión y escribió varios trabajos cronológicos relativos a su Orden, falleciendo el año 1832. ⁽⁵⁾

FR. SAMUEL EIJAN, O. F. M.

(Continuará)

(1) Están tomados estos datos de *Fonseca. Datos históricos* de D. Pedro José Caravelos, pub. por L. Z. C. (Luis Zamora Carrete), como Folletín en *La integridad de Tuy*, 1915, pp. 39-169.

(2) Vid. el estudio que le dedicamos en el apéndice de *Franciscanismo en Galicia* pp. 179-207.

(3) Vid., Juan Rodríguez Cabrero, *Orensanos ilustres*, pub. en *Boletín de la Real Academia Gallega*, 1928, p. 126.

(4) Vid. id. *ibid.*, p. 127. El Sr. Cabrero, cita, a este propósito, en una nota a D. Carlos Ramón Fort, *Elogio de D. José Cornide y Saavedra*, página 61, apéndice III.

(5) *Idem ibid.*, loc. cit.